

AÑO C, TOMO I  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
100 EJEMPLARES  
02 PAGINAS



# PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2017, "Un Siglo de las Constituciones"

## INDICE

### Tribunal Electoral del Estado

Fe de erratas a los Tabuladores de Remuneraciones correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017, publicados los días 28 de marzo de 2015, 17 de marzo de 2016 y 20 de abril de 2017, respectivamente.

Responsable:  
**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Director:  
**OSCAR IVÁN LEÓN CALVO**

**PERFECTO AMEZQUITA** No.101 2° PISO  
FRACC. TANGAMANGA CP 78269  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Actual \$ 18.87  
Atrasado \$ 37.75  
Otros con base a su costo a criterio de la  
Secretaría de Finanzas

## Directorio

**Juan Manuel Carreras López**  
 Gobernador Constitucional del Estado  
 de San Luis Potosí

**Alejandro Leal Tovías**  
 Secretario General de Gobierno

**Oscar Iván León Calvo**  
 Director

### STAFF

**Miguel Romero Ruiz Esparza**  
 Subdirector

**Miguel Ángel Martínez Camacho**  
 Jefe de Diseño, Edición y Publicaciones Electrónicas

**Distribución**  
 José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, NI PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**NOTA:** Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

\* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL  
 IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS  
 EDITORES O AGENTES

## Tribunal Electoral del Estado

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, el suscrito Lic. Joel Valentín Jiménez Almanza, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, certifica que en la sesión de pleno del Tribunal, celebrada el día 4 de mayo de 2017, se acordó efectuar correcciones a los tabuladores de remuneraciones del tribunal de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, lo anterior a efecto de salvar los errores contenidos en estos, ordenándose asimismo que las correspondientes fes de erratas fueran publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, siendo estas las siguientes:

### FE DE ERRATAS AL TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2015

En la publicación citada, en la columna correspondiente a "compensación", en la fila que corresponde a la Clave o Nivel 6 dice: 32,734.22 debiendo decir: 44,034.00

### FE DE ERRATAS AL TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2016, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016

En la publicación citada, en la columna correspondiente a "compensación", en la fila que corresponde a la Clave o Nivel 6 dice: 32,734.22 debiendo decir: 44,034.00

### FE DE ERRATAS AL TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2017, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017

En la publicación citada, en la columna correspondiente a "compensación", en la fila que corresponde a la Clave o Nivel 6 dice: 32,734.22 debiendo decir: 44,034.00

**Lic. Joel Valentín Jiménez Almanza**  
 Secretario General de Acuerdos del  
 Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí  
 (Rúbrica)